

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
TECNICONSTRU S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

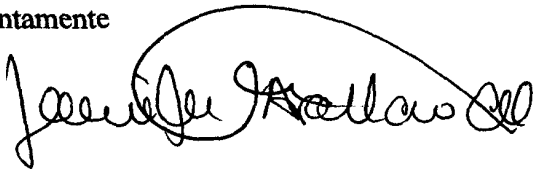
De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y el Estatuto Social Pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, preparados al 31 de Diciembre del 2006.

De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se Encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros Contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y Regulaciones dictadas por los organismos pertinentes.
Los libros y registros presentados, están bajo la custodia del administrador.

La empresa a cumplido con todas las obligaciones tributarias.

Para terminar el presente informe, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente sus cifras en todos los aspectos, reflejándose en ellos la situación financiera de Tecniconstru S.A. Deseándoles éxitos para el próximo periodo.

Atentamente



Ing. Jennifer Arellano Chávez
Comisario

